CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:23

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 14317

Moción de Saludo

ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL CENTRO POBLADO PROGRESO

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 189° de la Constitución Política del Perú, establece que el territorio peruano está dividido en Regiones, Departamentos, Provincias, y Distritos. Que, una de las atribuciones fundamentales de este honorable Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el centro poblado Progreso es uno de los centros poblados del distrito de Kimbiri, provincia de la Convención, departamento de Cuzco. Que, fue creado el ***10 de noviembre de 1999***. Que, el centro poblado está integrado por las comunidades de Mapitunari, Porvenir, San Miguel, Nueva Esperanza, Villa Flores, Progreso, Santa Fe, California y Malvinas.

Progreso, un tesoro ancestral enclavado en el corazón del VRAEM, celebra cada año su rica historia y biodiversidad a través del Festival de la Palta Nativa. Desde 2008, este evento ha puesto en valor los recursos naturales de la zona, promoviendo el consumo de la paita y fomentando la unidad entre sus habitantes. Al conmemorar su aniversario, Progreso rinde homenaje a quienes, con esfuerzo y dedicación, han construido un futuro prometedor para esta comunidad.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades y población de la Municipalidad del CP Progreso, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más sentido homenaje, ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al Centro Poblado Progreso, distrito de Kimbiri, provincia de La Convención, departamento de Cuzco por conmemorarse este **10 de Noviembre** su **XXV** aniversario de creación política, una tierra cuya historia es el fruto de la labor y el esfuerzo de sus habitantes.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al excelentísimo **SR. HECTOR LANDEO GUTIERREZ**, Alcalde de la Municipalidad del CP Progreso, y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y población en general. Manifestando el compromiso del Congreso de la República para que se continúe trabajando en favor del país.

Lima, noviembre de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PERÚ
Cong. RAÚL HUAMÁN CORONADO

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/
la /
CC/Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe